



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2024 - 2027

LA CIUDAD DE LA GENTE

ACTA NO. 9 DE LA COMISION EDILICIA DE INNOVACION TECNOLOGICA

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento siendo las **10:00 horas** del día **28 de mayo del 2025**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción II de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y , al artículo 28 del REGAENTO ORGANICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la comisión edilicia de **INNOVACION TECNOLOGICA** convocados con la finalidad de iniciar con los trabajos de ésta bajo en siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia corroboro la asistencia de los regidores **RADIOLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS** en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia **INNOVACION TECNOLOGICA** y, el regidor propietario **ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ**.

Al encontrarse presentes 2 de 2 regidores, existe quorum legal por lo que se procede a dar lectura al orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día, dando inicio al desahogo del punto 4 siendo Puntos varios, donde no se exponen asuntos a tratar.

En este orden y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, capítulo II del REGLAMENTO ORGANICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO. Mismo que las comisiones deben de ser instaladas e iniciar labores de las mismas.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión de la comisión edilicia antes citada, siendo las 10:50 horas del día 28 de mayo del 2025.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 28 de mayo del 2025

RADIOLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS

REGIDORA PROPIETARIA

Presidenta de la comisión edilicia

De Innovación Tecnológica.




ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ
REGIDOR PROPIETARIO
Vocal de la comisión edilicia
De Innovación Tecnológica.